

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
<b>58</b>
FECHA
<b>18/02/2010</b>
ROL S.I.I
<b>1334 - 132</b>

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 605/2009
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 0929 - P de fecha 21/04/2009
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se emplace en condominio).

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
**PASAJE PINTOR CARLOS SOTOMAYOR**

N° 3019 Lote N° 11 manzana 2 localidad o loteo LOTEO LOS TORREONES II ETAPA  
URBANO sector LAS COMPAÑÍAS  
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 11,00 m2 quedando en un total construido de 62,10 m2  
en una superficie de terreno de 73,80 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

### 2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>FRANCISCO JAVIER DÍAZ BENÍTEZ</b>	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
<b>JOSÉLINE ELIZABETH BROWN PIZARRO</b>	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
<b>ACOGIDO AL ARTÍCULO 1.2.1 DE LA O.G.U.C.</b>	

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$578.204.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%		\$8.673.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	%	(-)	\$4.337.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	%	(-)	\$2.248.-
TOTAL A PAGAR			\$2.089.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1204	FECHA 18/02/2010
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 58 DE FECHA 18/02/2010.-

JBM/JGC



*Juana Baudoín Madrid*

**JUANA BAUDOIN MADRID**  
**ARQUITECTA**  
**DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES**  
 FIRMA Y TIMBRE